



Articulación entre academia, sector público y empresa privada

Universidad de la Serena lidera proyecto por casi \$17 mil millones enfocado en Supercómputo e Inteligencia Artificial Aplicada

Transformando la Región de Coquimbo a través de la Innovación Tecnológica es un proyecto de la Universidad de La Serena, adjudicado en el marco del Fondo de Financiamiento Universitario para la Investigación, Desarrollo e Innovación Territorial (FIUT) del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. Además, cuenta con el apoyo económico del Gobierno Regional de Coquimbo.

La iniciativa busca fortalecer el desarrollo científico y tecnológico regional mediante el uso de supercómputo e inteligencia artificial aplicada para abordar problemáticas territoriales.

Esta articulación entre academia, sector

público y empresa privada contempla la creación de una plataforma digital basada en inteligencia artificial y supercómputo, orientada a procesar

La casa de estudios, que tiene una tradición centenaria en la formación de profesionales, se adjudicó financiamiento de ANID a través de su línea FIUT para fortalecer el desarrollo científico y tecnológico mediante el uso de supercómputo e inteligencia artificial aplicada para abordar problemáticas territoriales, que cuenta además con el aporte del Gobierno Regional de Coquimbo y de la propia Universidad.

USerena participa en tres proyectos de IA

El Centro de Supercómputo e Inteligencia Artificial Aplicada de la macrozona centro.

El Laboratorio de Supercómputo para Inteligencia Artificial SCAI-LAB, liderado por la Universidad de Chile.

Transformando la Región de Coquimbo a través de la Innovación Tecnológica, de USerena-Gobierno Regional de Coquimbo y ANID.

grandes volúmenes de datos y generar soluciones predictivas en tiempo real, avanzando hacia un modelo de "Coquimbo Inteligente".

Problemáticas territoriales que abordará el proyecto

- Crisis Hídrica y Gestión Sustentable del Agua
- Innovación Agroalimentaria
- Minería Sustentable y Economía Circular
- Transformación Digital
- Inteligencia Artificial y Supercómputo
- Ciencia y patrimonio astronómico

10 años
plazo de ejecución del proyecto FIUT

\$17 mil millones
inversión de ANID, USERENA y GORE de Coquimbo

TRADICIÓN CENTENARIA

En 1887 se creó la Escuela Práctica de Minas, impulsada por el científico polaco Ignacio Domeyko desde su llegada a la zona en 1838, que un siglo después derivó en la creación de la Universidad de La Serena, institución heredera de una amplia tradición académica. Esta casa de estudios surgió a partir de la fusión de la Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado, pero ya desde el siglo XIX tiene sus orígenes en la formación minera y de profesores, esto último con la fundación en 1874 de la Escuela Normal de Preceptores de La Serena, lo que hoy corresponde al Campus Isabel Bongard.

Se constituyó el Consejo Superior de la USerena y se concretó actualización de gobernanza institucional

Por primera vez en su historia, la Universidad de La Serena tiene una gobernanza institucional, con participación triestamental con voz y voto para tomar las decisiones que permitan la conducción y desarrollo de la casa de estudios. Este hito histórico se concretó este 11 de mayo con la instalación del Consejo Superior y la realización de su primera sesión.

Este es ahora el máximo órgano colegiado de la Universidad y, de acuerdo al DFL 26, está conformado por 3 representantes del Presidente de la República, 1 del Gobierno Regional, 2 académicos, 1 estudiante y 1

funcionario que fueron elegidos democráticamente, además del rector o rectora de la institución.

El cambio responde a una transformación estructural que busca alinear a las universidades estatales con estándares contemporáneos de gobernanza, transparencia y participación. Esta gobernanza está acorde a los nuevos estatutos de la universidad, elaborados de manera participativa y representa una nueva forma de conducir la U. de La Serena, proyectándola hacia los desafíos del futuro con una mirada más inclusiva y acorde a las demandas del país.

Este cuerpo colegiado tiene la responsabilidad de aprobar las políticas institucionales y los lineamientos estratégicos de la Universidad de La Serena, además de supervisar su desarrollo institucional y financiero. Asimismo, participar en decisiones clave para el crecimiento de la casa de estudios, promoviendo una gestión más transparente y fortaleciendo la representación de los distintos estamentos que conforman la comunidad universitaria.

En esta renovación de la gobernanza institucional, también se constituyó este 2026 el Consejo Universitario, órgano encargado de ejercer funciones resolutorias en materias relativas al quehacer académico e institucional de la Universidad, constituyéndose como un espacio fundamental para la deliberación y definición de lineamientos que impactan directamente en la vida universitaria.



UNIVERSIDAD DE LA SERENA
CHILE



UNIVERSIDAD ACREDITADA
NIVEL AVANZADO

LA EXCELENCIA
ES NUESTRO NORTE

